



**RESOLUCION No.012**  
(27 de enero de 2021)

***“Por la cual se adopta el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la vigencia fiscal 2021 de la Contraloría general del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa catalina”***

El Contralor General del Departamento Archipiélago de San  
Andrés, Providencia y Santa Catalina

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los  
Artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia y

**CONSIDERANDO:**

- ✚ Que el artículos 3, numeral 2 de la ley 909 de 2004, establece que las disposiciones contenidas en esta ley se aplicarán, igualmente, con carácter supletorio, en caso de presentarse vacíos en la normatividad que rige a los servidores públicos de las carreras especiales de las Contralorías Territoriales mientras se expida sus respectivas normas de carrera especial.
- ✚ Que el 16 de marzo de 2020 el Gobierno nacional expidió el Decreto ley 409 Por el cual se crea el régimen de carrera especial de los servidores de las Contralorías Territoriales.
- ✚ Que el artículos 15 del decreto ley 409 de 2020 dispone que el Plan Estratégico de Talento Humano es el instrumento técnico y de gestión por medio del cual se identifican las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, y que puede incluir la necesidad de provisión definitiva de empleos públicos ,la posibilidad de atender necesidades a través de empleos temporales, medio tiempo o tiempo parcial y de reubicación o redistribución de los empleos en la planta de personal.
- ✚ Que el artículo 17 de la ley 909 de 2004 estableció que todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos.

Que en mérito de lo expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar el Planes de previsión de recursos humanos de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia 2021, la cual hace parte integral de esta resolución y deberá

*“Control Fiscal Participativo con Resultados”*





ser publicada en la página web de la Institución en cumplimiento del Decreto nacional 612 de 2018 el cual está anexo al presente Acto Administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La ejecución y seguimiento al cumplimiento del presente plan está bajo la responsabilidad del Secretario General de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La evaluación será realizada por Control Interno.

**ARTÍCULO TERCERO:** Divúlguese el presente acto administrativo a los servidores públicos de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

**ARTÍCULO CUARTO:** esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en San Andrés Isla el día veintisiete (27) del mes de enero del año 2021.

**JUSTINIANO BROWN BRYAN**  
Contralor General del Departamento Archipiélago de  
San Andrés Providencia y Santa Catalina

Proyecto: Casto Machacado Cerpa – Secretario General  
Reviso: Casto Machacado Cerpa – Secretario General  
Aprobó: Justiniano Brown Bryan- Contralor General del Departamento





**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA  
CATALINA**

**PLANES DE PREVISIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS**

**Vigencia 2021**

**San Andrés Isla, enero de 2021**





**COMITE DIRECTIVO**

**JUSTINIANO BROWN BRYAN**  
Contralor General del Departamento Archipiélago

**TRACY LEVER MANJARES**  
Contralor Auxiliar

**CASTO MACHACADO CERPA**  
Secretario General

**LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS**  
Jefe Asesor Oficina de Planeación





**COMISIÓN DE PERSONAL**

**REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD**

NEYLA CELINA JAY POMARE  
EREONA WILLIAMS DE RIED

**REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS**

**PRINCIPALES**

ANA PATRICIA TAYLOR BENT  
JOSE ANTONIO ARCHBOLD HOWARD

**SUPLENTES**

Mc BRIDE POMARE COGOLLO  
EDMUNDO MARTINEZ JESSIE





## 1. OBEJTIVOS.

### 1.1 Objetivos Específicos.

## 2. CÁLCULO DE LOS EMPLEOS NECESARIOS

**Diagnóstico de Necesidades de Personal:** La entidad ha previsto las siguientes necesidades de personal para la presente vigencia:

Dentro del grupo de reacción Inmediata se encuentra vacantes dos (2) cargo los cuales son necesario proveer para el normal funcionamiento de la entidad en cuanto a su misión, se encuentran también dos (2) funcionarios los cuales han manifestado hacer uso de derecho de pre-pensionados y ocho (8) cargo por ser proveído en concurso de mérito por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, *ver anexo No. 01*

## 3. ESTRATEGIAS DE COBERTURA:

### a. Medidas Internas:

#### ✚ *Manejo de situaciones administrativas:*

- Encargos: Se encuentra un técnico operativo del Grupo de Auditoría, en cargado en la vacante de Profesional Universitario de Auditoria generada por la comisión de un profesional Universitario en el cargo de libre nombramiento y remoción de asesor en el Grupo de Reacción Inmediata



- Comisiones: Comisión de dos (2) Profesionales Universitario de auditoria en las vacantes de libre nombramiento y remoción de los asesores del Grupo de Reacción Inmediata

**b. Medidas Externas:**

- Concurso de Méritos: Hacer seguimiento al proceso del concurso de Merito que adelanta Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) mediante la OPEC
- Provisionalidad: Nombramiento Provisional en cargo de Técnico del Grupo de Auditorias, vacante por el encargo del Técnico del Grupo de Auditoría en el Cargo de Profesional Universitario de Auditoría

**4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**

La ejecución, seguimiento y evaluación al cumplimiento del presente plan está bajo la responsabilidad del Secretario General.

Indicador: (Número de vacantes proveídas ante las instancias pertinentes estimadas en el Plan de Previsión de Recursos Humanos - PPRH / Número de vacantes por proveer del Plan de Previsión de Recursos Humanos - PPRH) X 100.





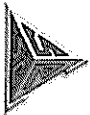
Anexo 1. Necesidades de talento humano.

NECESIDADES DE TALENTO HUMANO								
Dependencia o Grupo funcional	Grupo de Cargo	Denominación	Código-Grado	Tipo (marque X)			Novedad (Art. 41 ley 909)	Perfil del cargo
				C.A.	L.N.R	Prov.		
Grupo de Participación Ciudadana en el Control Fiscal	2	Asesor-Grupo de Reacción Inmediata	115-01		X		En Comisión	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría Pública, Administración, Ingeniería de sistemas, Telemática y afines, Ingeniería industrial y afines, Ingeniería civil y afines, Arquitectura y afines, Ingeniería administrativa y afines, Psicología, Sociología, trabajadora social y afines.
Grupo de Auditorias	1	Profesional Especializado. Grupo de Auditorias.	222-07	X			-Pensión. -Declaratoria de vacancia.	Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría pública, Administración, Ingeniería de sistemas, telemática y afines, Ingeniería industrial y afines, Ingeniería administrativa y afines. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.

"Control Fiscal Participativo con Resultados"







CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Grupo de Participación Ciudadana en el Control Fiscal	1	Profesional Universitario. Participación Ciudadana en el Control Fiscal	219-03	X						-Pensión. -Declaratoria de vacancia.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría pública, Administración, Trabajo Social, Ingeniería civil y afines, Arquitectura, Ingeniería administrativa y afines.
Grupo Especial de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Sancionatoria	1	Profesional Especializado. Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Sancionatoria	222-09	X						Declaratoria de vacancia.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho.
Grupo de Auditorias	2	Profesional Universitario de Auditoria	219-03	X						Declaratoria de vacancia	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría Pública, Administración, Trabajo Social, Ingeniería civil y afines, Arquitectura, Ingeniería administrativa y afines.
Grupo de Auditorias	1	Profesional Universitario	219-03	X						Declaratoria de vacancia	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.
Grupo de Auditorias	1	Profesional Universitario	219-03	X						Declaratoria de vacancia	Ingeniero civil o arquitecto Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.
Grupo de Auditorias	1	Profesional Universitario	219-03	X						Declaratoria de vacancia	Contaduría Pública. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

“Control Fiscal Participativo con Resúmenes”

Avenida Francisco Newhall, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: ggdasai@telecom.com.co – contraloria@contraloriasai.gov.co  
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Secretaría General.	1	Profesional Universitario. Área financiera y presupuestal	219.03	X		Declaratoria de Vacancia	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Economía, Contaduría Pública, Administración, Ingeniería industrial y afines, Ingeniería administrativa y afines. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.
Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Sancionatoria	1	Secretario	440-06			Declaratoria de Vacancia	Título de bachiller en cualquier modalidad. Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada.
Contraloría Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo	407-03	X		Declaratoria de Vacancia	Título de Bachiller en cualquier modalidad.
	12						Veinte (20) meses de experiencia relacionada

C.A: carrea administrativa  
L.N.R: Libre nombramientos y remoción  
Prov.: Provisionalidad

“Control Fiscal Participativo con Resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: cgdpsai@telecom.com.co – contraloria@contraloriasai.gov.co  
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





Anexo 2. Estrategia de cobertura.

Dependencia o Grupo funcional	Nº de Cargos	Denominación	Código-Grado	Perfil del cargo	MEDIDAS DE COBERTURA Interna	MEDIDAS DE COBERTURA Externa
Grupo de Participación Ciudadana en el Control Fiscal	2	Asesor-Grupo de Reacción Inmediata	115-01	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría Pública, Administración, Ingeniería de sistemas, Telemática y afines, Ingeniería industrial y afines, Ingeniería civil y afines, Arquitectura y afines, Ingeniería administrativa y afines, Psicología, Sociología, trabajadora social y afines.	Comisionado dos (2) Profesionales Universitarios de Auditoría.	
Grupo de Auditorías	1	Profesional Especializado. Grupo de Auditorías.	222-07	Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría pública, Administración, Ingeniería de sistemas, telemática y afines.		Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad

“Control Fiscal Participativo con Resultados”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Grupo de Participación Ciudadana en el Control Fiscal	1	Profesional Universitario. Participación Ciudadana en el Control Fiscal	219-03	Título profesional en disciplina académica núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría pública, Administración, Trabajo Social, Ingeniería civil y afines, Arquitectura, Ingeniería administrativa y afines. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada	Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad
Grupo Especial de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y	1	Profesional Especializado. Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y	222-09	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho. Título de postgrado en la	Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad

“Control Fiscal Participativo con Resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: cgd@sai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co  
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





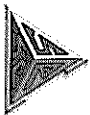
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Sancionatoria		Sancionatoria		modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.		
Grupo de Auditorias	2	Profesional Universitario de Auditoria	219-03	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y afines, Economía, Contaduría Pública, Administración, Trabajo Social, Ingeniería civil y afines, Arquitectura, Ingeniería administrativa y afines. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.		Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad
Grupo de Auditorias	1	Profesional Universitario	219-03	Ingeniero civil o arquitecto Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.		Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad
Grupo de Auditorias	1	Profesional Universitario	219-03	Contaduría Pública. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.		Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad
Secretaría General.	1	Profesional Universitario. Área financiera y presupuestal	219.03	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Economía, Contaduría Pública, Administración, Ingeniería Industrial y afines, Ingeniería		Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad

“Control Fiscal Participativo con Resultados”

Avenida Francisco Newhall, Edificio OCCOE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: cgdasa@telecom.com.co – contraloria@contraloriasai.gov.co  
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

				administrativa y afines. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.		
Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Sancionatoria	1	Secretario	440-06	Título de bachiller en cualquier modalidad. Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada.		Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad
Contraloría Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo	407-03	Título de Bachiller en cualquier modalidad. Veinte (20) meses de experiencia relacionada		Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad
	12					

**“Control Fiscal Participativo con Resultados”**

Avenida Francisco Newhall, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: cgdpsai@telecom.com.co – contraloria@contralorasai.gov.co  
Página Web: www.contralorasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**Anexo 3. Plan de Previsión de Talento Humano.**

#	Medida de cobertura	Actividad	Plazo	Responsable
1	Comisionado dos (2) Profesionales Universitarios de Auditoría.	Hacer seguimiento a la vigencia de la comisión y realizar proceso de nombramiento en caso de vacancia definitiva en Libre Nombramiento y Remoción	Permanente.	Secretario General
2	Cobertura por concurso de méritos (CNSC), vacante cubierta temporalmente por nombramiento en provisionalidad	Hacer seguimiento al proceso del concurso de Merito que adelanta Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) mediante la OPEC	Permanente.	Secretario General

*“Control Fiscal Participativo con Resultados”*

Avenida Francisco Newhall, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: gpdasal@telecom.com.co - contraloria@contraloriasal.gov.co  
Página Web: www.contraloriasal.gov.co

